INVITACIÓN PÚBLICA N° S.G. 24 DE 2022
Junio 9 de 2022

PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION NO SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 94 DE LA LEY 1474 DE 2.011. ART. 2.2.1.2.1.5.2 DEL DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2.015, SE INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PRESENTAR PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN

OBJETO DE LA CONVOCATORIA: "SUMINISTRO DE ALMUERZO, REFRIGERIOS E HIDRATACIÓN PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN, PERSONAL DE LA REGISTRADURIA Y DE LA FUERZA PÚBLICA Y OTROS QUE APOYARÁN EL PROCESO DE ELECCIÓN PRESIDENCIAL SEGUNDA VUELTA 2022 EN MUNICIPIO DE SOPETRÁN, ANTIOQUIA"

INFORME DE EVALUACION

En la Secretaria de General y de Gobierno siendo las 8:00 am del lunes 13 de junio de 2022, se procede a la verificación de los documentos de la propuesta y requisitos habilitantes que contiene la oferta con el menor precio de conformidad con el Art. 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015 de la siguiente manera:

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA UNICA PRESENTADA POR FERNANDO ALEXIS PARRA TAVERA, con cédula N° 1042707854, propietario del negocio **AROMA DE ROMERO RESTAURANTE** Nit 1042707854-2, oferta por valor de **TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($13.775.000)** plazo de ejecución un (1) dia calendario 19 de junio de 2022

1. Carta de presentación de la propuesta de la firma por el señor **FERNANDO ALEXIS PARRA TAVERA**, con cédula N° 1042707854, propietario del negocio **AROMA DE ROMERO RESTAURANTE** Nit 1042707854-2, oferta por valor de **TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($13.775.000)** plazo de ejecución un (1) dia calendario 19 de junio de 2022
2. Propuesta económica a precios unitarios y totales por valor de **TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($13.775.000)** .

- Certificado de registro mercantil inscrito en la actividad códigos CIIU Versión 4.0 A.C 5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas, Código 5621 Catering para eventos, igualmente deberá aportar como experiencia la ejecución de por lo menos un (1) contrato relacionado con el objeto de la presente invitación **(HABILITANTE) CUMPLE**

3. Copia de la cédula del señor **FERNANDO ALEXIS PARRA TAVERA**, con cédula N° 1042707854

4. Copia del RUT con N° 900.270.192-8
5. Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente.
6. Certificado de antecedentes fiscales del proponente.
7. Certificado de antecedentes de policía.
8. Certificado del pago de aportes al sistema de seguridad social.
9. Certificado de medidas correctivas.
10. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades

LA PRESENTE PROPUESTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DE PARTICIPACIÓN DE LA CONVOCATORIA PASA A LA TAPA DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

PM: Puntaje máximo (100 PUNTOS)
OF: Oferta más favorable
OA: Oferta a analizar

FORMULA: $\frac{\text{PM x OF}}{\text{OA}}$

100 x $13.775.000, oo / $13.775.000, oo = 100 PUNTOS

PROPUESTA HABILITADA

PROPUESTA	VALOR OFERTA	PUNTAJE
FERNANDO ALEXIS PARRA TAVERA, con cédula N° 1042707854, propietario del negocio **AROMA DE ROMERO RESTAURANTE** Nit 1042707854-2	**$13.775.000, oo**	**100**

La presente evaluación permanecerá por espacio de un día hábil en el portal www.contratos.gov.co para efecto de críticas y observaciones esto es junio 13 de 2022 hora 5:00 pm

NATHALIE JIMENEZ PEREIRA
Secretaria General y de Gobierno

Firmado en el original.